



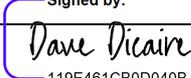
DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN



## Diversidad, Equidad e Inclusión

### Documento No. CORP-POL-0016

### Rev. 0

Nombre del aprobador	Título del aprobador	Firma <small>Signed by:</small>
Dave Dicaire	Gerente General	 <small>118E461CB0D040B...</small>

# Vicuña

DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

---

Esta página está en blanco intencionalmente.



---

**DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN****POLÍTICA DE DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN****1. DECLARACIÓN DE POLÍTICA**

Vicuña Corp. y sus subsidiarias ("Vicuña" o la "Compañía") reconocen que un entorno laboral diverso, equitativo e inclusivo fortalece nuestra organización, promueve la inclusión de diferentes perspectivas e ideas, fomenta el pensamiento independiente y garantiza que la Compañía aproveche todo el talento disponible. Nuestro personal debe reflejar la diversidad de los países y comunidades en los que operamos. Respetamos las diferencias individuales y colectivas, promovemos la igualdad de oportunidades y rechazamos toda forma de discriminación y exclusión. Este compromiso es clave para ser una empresa responsable y promover un cambio social más amplio dentro de nuestro ámbito de influencia.

**2. ALCANCE****2.1 Propósito**

Esta Política guía nuestras acciones para construir una cultura que promueva un entorno laboral seguro e inclusivo donde se respete la diversidad, se promueva la equidad y se ofrezca un trato justo y digno a todas las personas y organizaciones, sin discriminación por edad, raza, género, estado civil, origen nacional, creencias religiosas, orientación sexual, discapacidad o cualquier otra característica protegida. En este marco, confiamos en que nuestro personal podrá desarrollar todo su potencial con igualdad de oportunidades, si así lo desea.

**2.2 Alcance**

Esta Política se aplica a todos los representantes de Vicuña, según se define en nuestro Código de Conducta, incluyendo la Junta Directiva, empleados y socios comerciales. Tomaremos las medidas pertinentes siempre que detectemos el incumplimiento de esta política por parte de empleados o terceros que actúen en nuestro nombre.

**2.3 Responsabilidad**

El Comité de Sostenibilidad de la Junta Directiva es responsable de revisar esta política. La gerencia de Vicuña Corp. y sus filiales son responsables de la implementación de esta política.

**3. NUESTRO COMPROMISO**

Nos comprometemos a operar de acuerdo con los Principios del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM) y su Declaración de Posición sobre Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI). Adaptamos nuestras prácticas a las leyes locales y, cuando estas difieren de nuestros estándares internos, cumpliremos con las leyes aplicables, buscando siempre mantener el estándar más alto.

Nos comprometemos a fomentar una cultura laboral positiva basada en el respeto, la equidad y la seguridad, donde la igualdad de oportunidades se otorgue en función del mérito, libre de prejuicios y discriminación por edad, raza, género, estado civil, origen nacional, creencias religiosas, orientación sexual, discapacidad o cualquier otra característica protegida.

Adoptamos mecanismos eficaces que permiten a nuestro personal, socios comerciales y comunidades denunciar posibles problemas contemplados en esta política (incluso de forma anónima). Investigamos las quejas relacionadas con la discriminación y el acoso en nuestros lugares de trabajo y nos esforzamos por resolverlas de forma rápida y justa.

# Vicuña

## DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

---

Aspiramos a influir positivamente en las áreas de influencia y las comunidades en las que trabajamos, y a contribuir a la diversidad cultural y al cambio social.

### 4. NUESTRO ENFOQUE

Nuestro enfoque integral de DEI se basa en los siguientes principios:

- **Entornos de trabajo inclusivos, respetuosos y seguros:** Fomentamos una cultura basada en la comunicación abierta, la seguridad física y psicológica, el respeto y la confianza mutua.
- **Participación equitativa:** Ofrecemos oportunidades justas en la contratación, evaluación, desarrollo, ascensos y liderazgo en todos los niveles de la Compañía, dentro de nuestro compromiso de hacer nuestro mejor esfuerzo para priorizar el empleo local.
- **Igualdad de género:** Nos esforzamos por eliminar las barreras estructurales que impiden la participación y el liderazgo efectivos en el lugar de trabajo.
- **Diseño de espacios de trabajo e infraestructura con perspectiva de género:** Nos esforzamos por incorporar un enfoque sensible al género en el diseño de espacios de trabajo e infraestructura, con el objetivo de facilitar la participación y la seguridad de las mujeres en el entorno laboral.
- **Igualdad salarial:** Garantizamos la igualdad salarial para todo el personal, independientemente de su género, identidad u origen. Esto se logra mediante evaluaciones periódicas de posibles discrepancias, la identificación de las causas subyacentes y la implementación de los ajustes necesarios para garantizar una remuneración justa basada en las competencias, responsabilidades y desempeño.
- **Tolerancia cero:** Mantenemos una política de tolerancia cero contra toda forma de violencia física, sexual y psicológica, intimidación, acoso, discriminación y agresión en el entorno laboral y en relación con él.
- **Recursos accesibles:** Ofrecemos mecanismos eficaces y confidenciales para denunciar (incluso de forma anónima), investigar, responder y reparar actos de violencia, discriminación, intimidación, agresión y acoso. Estos mecanismos buscan garantizar que ninguna persona sufra represalias en nuestros lugares de trabajo, plantas locales o dentro de nuestra cadena de valor.
- **Concientización y capacitación:** Capacitamos continuamente a nuestros representantes, personal, contratistas y demás personas sobre nuestra Política de Diversidad, Igualdad e Inclusión (DEI), incluyendo temas relacionados con sesgos conscientes e inconscientes.
- **Relaciones con la comunidad:** Implementamos programas de relaciones con la comunidad que priorizan la inclusión y las oportunidades socioeconómicas para grupos vulnerables.
- **Cadena de suministro:** Extendemos nuestros compromisos con la prevención del acoso y la violencia a proveedores y contratistas, y les exigimos que cumplan con los estándares éticos de Vicuña y fomenten prácticas alineadas con estos principios.



---

**DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN**

- **Monitoreo y mejora continua:** Monitoreamos sistemáticamente el desempeño de DEI mediante indicadores, el establecimiento de objetivos y la elaboración de informes, y actualizamos periódicamente nuestro enfoque de DEI en consecuencia.

**FIN DEL DOCUMENTO**